

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LAVANDA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 1 de 10

Fecha de impresión: 30/06/2017

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: LAVANDA Ambientador PARADISE SCENTS

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Ambientador perfumador. Uso doméstico y profesional.

#### Usos desaconsejados:

Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **ABC PARTS SPAIN, SL**  
Dirección: C/Dels Llibrers s/n (Pol. Ind. Mas del Jutge)  
Población: 46909 Torrente  
Provincia: Valencia  
Teléfono: 902 732 500  
Fax: 961 563 112  
E-mail: info@abcparts.es  
Web: www.abcparts.es

**1.4 Teléfono de emergencia:** 902 732 500 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:30-17:00)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Aquatic Chronic 3 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

#### Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

#### **Atención**

Frases H:

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.  
P280 Llevar guantes de protección.  
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua  
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.  
P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.  
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de producción de residuos aprobada

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene citral. Puede provocar una reacción alérgica.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LAVANDA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 2 de 10

Fecha de impresión: 30/06/2017

|        |  |
|--------|--|
| EUH208 | Contiene Acetato geranilo. Puede provocar una reacción alérgica.             |
| EUH208 | Contiene Hidroxicitronelal. Puede provocar una reacción alérgica.            |
| EUH208 | Contiene pinano, derivado didehidrico. Puede provocar una reacción alérgica. |
| EUH208 | Contiene trans-anetol. Puede provocar una reacción alérgica.                 |
| EUH208 | Contiene Cumarina. Puede provocar una reacción alérgica.                     |

Contiene:

(R)-p-menta-1,8-dieno

### 2.3 Otros peligros.

El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:

Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

| Identificadores  | Nombre                            | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008   |                                      |
|--|-----------------------------------|---------------|---|--------------------------------------|
|  |                                   |               | Clasificación   | Límites de concentración específicos |
| N. CAS: 34590-94-8<br>N. CE: 252-104-2<br>N. registro: 01-2119450011-60-XXXX                           | [1] (metil-2-metoxietoxi)propanol | 75 - 100 %    | -   | -                                    |
| N. CAS: 18479-58-8<br>N. CE: 242-362-4<br>N. registro: 01-2119457274-37-XXXX                           | Dihidromircenol                   | 1 - 10 %      | Eye Irrit. 2,<br>H319 - Skin Irrit. 2, H315   | -                                    |
| N. CAS: 115-95-7<br>N. CE: 204-116-4<br>N. registro: 01-2119454789-19-XXXX                             | Acetato linalilo                  | 1 - 10 %      | Eye Irrit. 2,<br>H319 - Skin Irrit. 2, H315   | -                                    |
| N. CAS: 78-70-6<br>N. CE: 201-134-4<br>N. registro: 01-2119474016-42-XXXX                              | Linalol                           | 1 - 10 %      | Eye Irrit. 2,<br>H319 - Skin Irrit. 2, H315   | -                                    |
| N. Índice: 601-029-00-7<br>N. CAS: 5989-27-5<br>N. CE: 227-813-5<br>N. registro: 01-2119529223-47-XXXX | (R)-p-menta-1,8-dieno             | 1 - 2.5 %     | Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317 | -                                    |
| N. Índice: 605-019-00-3<br>N. CAS: 5392-40-5<br>N. CE: 226-394-6<br>N. registro: 01-2119462829-23-XXXX | [1] citral                        | 0.1 - 1 %     | Eye Irrit. 2,<br>H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317  | -                                    |

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LAVANDA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 3 de 10

Fecha de impresión: 30/06/2017

|                                       |                              |            |   |   |
|---------------------------------------|------------------------------|------------|---|---|
| N. CAS: 105-87-3<br>N. CE: 203-341-5  | Acetato geranilo             | 0.1 - 1 %  | Aquatic Chronic 3, H412 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317  | - |
| N. CAS: 107-75-5<br>N. CE: 203-518-7  | Hidroxicitronelal            | 0.1 - 1 %  | Eye Irrit. 2, H319 - Skin Sens. 1, H317   | - |
| N. CAS: 1330-16-1<br>N. CE: 215-533-6 | pinano, derivado didehidrico | 0.25 - 1 % | Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317 | - |
| N. CAS: 4180-23-8<br>N. CE: 224-052-0 | trans-anetol                 | 0.1 - 1 %  | Skin Sens. 1, H317  | - |
| N. CAS: 91-64-5<br>N. CE: 202-086-7   | Cumarina                     | 0.1 - 1 %  | Acute Tox. 4, H302 - Skin Sens. 1, H317   | - |

(\*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

#### Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

#### 5.1 Medios de extinción.

##### Medios de extinción recomendados.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LAVANDA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 4 de 10

Fecha de impresión: 30/06/2017

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

#### Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### 7.3 Usos específicos finales.

Ambientador, de uso doméstico y profesional. Evitar todo contacto con el producto. Manipular en lugares bien ventilados

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LAVANDA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 5 de 10

Fecha de impresión: 30/06/2017

| Nombre                        | N. CAS     | País               | Valor límite | ppm       | mg/m <sup>3</sup> |
|-------------------------------|------------|--------------------|--------------|-----------|-------------------|
| (metil-2-metoxietoxi)propanol | 34590-94-8 | España [1]         | Ocho horas   | 50        | 308               |
|                               |            |                    | Corto plazo  |           |                   |
|                               |            | European Union [2] | Ocho horas   | 50 (skin) | 308 (skin)        |
|                               |            |                    | Corto plazo  |           |                   |
| citral                        | 5392-40-5  | España [1]         | Ocho horas   | 5         |                   |
|                               |            |                    | Corto plazo  |           |                   |

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2016.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre   | DNEL/DMEL              | Tipo                                    | Valor                        |
|--|------------------------|---|------------------------------|
| Dihidromircenol<br>N. CAS: 18479-58-8<br>N. CE: 242-362-4      | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 73,5<br>(mg/m <sup>3</sup> ) |
| Acetato linalilo<br>N. CAS: 115-95-7<br>N. CE: 204-116-4       | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 2,75<br>(mg/m <sup>3</sup> ) |
| (R)-p-menta-1,8-dieno<br>N. CAS: 5989-27-5<br>N. CE: 227-813-5 | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 33,3<br>(mg/m <sup>3</sup> ) |
| citral<br>N. CAS: 5392-40-5<br>N. CE: 226-394-6                | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 9 (mg/m <sup>3</sup> )       |

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

|                                 |  |                               |  |
|---------------------------------|--|-------------------------------|--|
| <b>Concentración:</b>           | <b>100 %</b>   |                               |  |
| <b>Usos:</b>                    | <b>Ambientador perfumador. Uso doméstico y profesional.</b>  |                               |  |
| <b>Protección respiratoria:</b> | Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.  |                               |  |
| <b>Protección de las manos:</b> | EPI: Guantes de trabajo<br>Características: Marcado «CE» Categoría I.<br>Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420<br>Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.<br>Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.                                 |                               |  |
| Material:                       | PVC (Cloruro de polivinilo)  | Tiempo de penetración (min.): | > 480<br>Espesor del material (mm): 0,35 |
| <b>Protección de los ojos:</b>  | EPI: Pantalla facial<br>Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.<br>Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168<br>Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.<br>Observaciones: Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón. |                               |  |
| <b>Protección de la piel:</b>   |  |                               |  |



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LAVANDA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 6 de 10

Fecha de impresión: 30/06/2017

|                  |   |
|------------------|---|
| EPI:             | Ropa de protección  |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.   |
| Normas CEN:      | EN 340  |
| Mantenimiento:   | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.   |
| Observaciones:   | La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto. |
| EPI:             | Calzado de trabajo  |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II.  |
| Normas CEN:      | EN ISO 13287, EN 20347  |
| Mantenimiento:   | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.   |
| Observaciones:   | El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.                    |

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido de olor y color característico

Color: Morado

Olor: Característico

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: N.D./N.A.

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: 188 °C

Punto de inflamación: 75 °C

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: 0,026

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 0,939 g/cm<sup>3</sup>

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

#### 9.2 Otros datos.

Punto de Gota: N.D./N.A.

Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

#### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

#### 10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LAVANDA Ambientador PARADISE SCENTS



**Versión: 1**

**Fecha de revisión: 16/06/2016**

**Página 7 de 10**

**Fecha de impresión: 30/06/2017**

- Bases.
- Agentes oxidantes.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.
- Contacto con materiales incompatibles.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LAVANDA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 8 de 10

Fecha de impresión: 30/06/2017

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

#### 12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Los componentes presentes en el producto cumplen con los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento (CE) N° 648/2004 sobre detergentes.

#### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

| Nombre   | Bioacumulación |     |       |          |
|--|----------------|-----|-------|----------|
|  | Log Pow        | BCF | NOECs | Nivel    |
| Acetato linalilo<br>N. CAS: 115-95-7      N. CE: 204-116-4       | 3,93           | -   | -     | Moderado |
| Linalol<br>N. CAS: 78-70-6      N. CE: 201-134-4                 | 2,97           | -   | -     | Bajo     |
| (R)-p-menta-1,8-dieno<br>N. CAS: 5989-27-5      N. CE: 227-813-5 | 4,83           | -   | -     | Alto     |

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

#### 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

#### 14.1 Número ONU.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LAVANDA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 9 de 10

Fecha de impresión: 30/06/2017

No es peligroso en el transporte.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO: No es peligroso en el transporte.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

### 14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n° 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto cumple con el Reglamento (CE) N° 648/2004 sobre detergentes.

#### **Contenido de acuerdo al Reglamento (CE) N° 648/2004 sobre detergentes:**

perfumes

CITRAL; LIMONENE; HYDROXYCITRONEL LAL; LINALOOL; COUMARIN

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

|      |  |
|------|--|
| H226 | Líquidos y vapores inflamables.  |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión.   |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H315 | Provoca irritación cutánea.  |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                               |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.   |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                      |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.       |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 [Oral] : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LAVANDA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 10 de 10

Fecha de impresión: 30/06/2017

Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3  
Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1  
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2  
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3  
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2  
Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración.  
CEN: Comité Europeo de Normalización.  
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.  
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.  
EC50: Concentración efectiva media.  
EPI: Equipo de protección personal.  
LC50: Concentración Letal, 50%.  
LD50: Dosis Letal, 50%.  
Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.  
NOEC: Concentración sin efecto observado.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LIMON Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 2

Fecha de revisión: 10/04/2017

Página 1 de 11

Fecha de impresión: 30/06/2017

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: LIMON Ambientador PARADISE SCENTS

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Ambientador perfumador. Uso doméstico y profesional.

#### Usos desaconsejados:

Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **ABC PARTS SPAIN, SL**  
Dirección: C/Dels Llibrers s/n (Pol. Ind. Mas del Jutge)  
Población: 46909 Torrente  
Provincia: Valencia  
Teléfono: 902 732 500  
Fax: 961 563 112  
E-mail: info@abcparts.es  
Web: www.abcparts.es

**1.4 Teléfono de emergencia:** 902 732 500 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:30-17:00)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Aquatic Chronic 2 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

##### Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

#### **Atención**

Frases H:

H315 Provoca irritación cutánea.  
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
P103 Leer la etiqueta antes del uso.  
P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.  
P280 Llevar guantes/gafas de protección.  
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua  
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LIMON Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 2

Fecha de revisión: 10/04/2017

Página 2 de 11

Fecha de impresión: 30/06/2017

P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.  
P391 Recoger el vertido.  
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de producción de residuos aprobada

Manténgase fuera del alcance de los niños.  
No ingerir.

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene Aldehído cinámico. Puede provocar una reacción alérgica.  
EUH208 Contiene pinano, derivado didehídrico. Puede provocar una reacción alérgica.  
EUH208 Contiene 1,8-cineol. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

citral  
(R)-p-menta-1,8-dieno

### 2.3 Otros peligros.

El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:

Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

| Identificadores  | Nombre                            | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008   |                                      |
|--|-----------------------------------|---------------|---|--------------------------------------|
|  |                                   |               | Clasificación   | Límites de concentración específicos |
| N. CAS: 34590-94-8<br>N. CE: 252-104-2<br>N. registro: 01-2119450011-60-XXXX                           | [1] (metil-2-metoxietoxi)propanol | 50 - 75 %     | -   | -                                    |
| N. Índice: 605-019-00-3<br>N. CAS: 5392-40-5<br>N. CE: 226-394-6<br>N. registro: 01-2119462829-23-XXXX | [1] citral                        | 10 - 25 %     | Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317   | -                                    |
| N. Índice: 607-085-00-9<br>N. CAS: 120-51-4<br>N. CE: 204-402-9<br>N. registro: 01-2119976371-33-XXXX  | benzoato de bencilo               | 2.5 - 25 %    | Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 2, H411  | -                                    |
| N. CAS: 60-12-8<br>N. CE: 200-456-2  | Alcohol feniletílico              | 1 - 10 %      | Acute Tox. 4, H302 - Eye Irrit. 2, H319   | -                                    |
| N. Índice: 601-029-00-7<br>N. CAS: 5989-27-5<br>N. CE: 227-813-5<br>N. registro: 01-2119529223-47-XXXX | (R)-p-menta-1,8-dieno             | 1 - 2.5 %     | Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317 | -                                    |

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LIMON Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 2

Fecha de revisión: 10/04/2017

Página 3 de 11

Fecha de impresión: 30/06/2017

|                                       |                              |            |   |   |
|---------------------------------------|------------------------------|------------|---|---|
| N. CAS: 150-84-5<br>N. CE: 205-775-0  | Acetato citronelilo          | 1 - 2.5 %  | Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Irrit. 2, H315   | - |
| N. CAS: 1330-16-1<br>N. CE: 215-533-6 | pinano, derivado didehidrico | 0.25 - 1 % | Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317 | - |
| N. CAS: 470-82-6<br>N. CE: 207-431-5  | 1,8-cineol                   | 0.1 - 1 %  | Flam. Liq. 3, H226 - Skin Sens. 1, H317   | - |
| N. CAS: 104-55-2<br>N. CE: 203-213-9  | Aldehido cinámico            | 0.1 - 1 %  | Acute Tox. 4, H312 - Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317  | - |

(\* ) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

#### Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

#### 5.1 Medios de extinción.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LIMON Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 2

Fecha de revisión: 10/04/2017

Página 4 de 11

Fecha de impresión: 30/06/2017

### Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

### **5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.**

#### Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

### **6.4 Referencia a otras secciones.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### **7.1 Precauciones para una manipulación segura.**

Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.**

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### **7.3 Usos específicos finales.**

Ambientador, de uso doméstico y profesional. Evitar todo contacto con el producto. Manipular en lugares bien ventilados

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### **8.1 Parámetros de control.**

Límite de exposición durante el trabajo para:

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LIMON Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 2

Fecha de revisión: 10/04/2017

Página 5 de 11

Fecha de impresión: 30/06/2017

| Nombre                        | N. CAS     | País               | Valor límite | ppm       | mg/m <sup>3</sup> |
|-------------------------------|------------|--------------------|--------------|-----------|-------------------|
| (metil-2-metoxietoxi)propanol | 34590-94-8 | España [1]         | Ocho horas   | 50        | 308               |
|                               |            |                    | Corto plazo  |           |                   |
|                               |            | European Union [2] | Ocho horas   | 50 (skin) | 308 (skin)        |
|                               |            |                    | Corto plazo  |           |                   |
| citral                        | 5392-40-5  | España [1]         | Ocho horas   | 5         |                   |
|                               |            |                    | Corto plazo  |           |                   |

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2016.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre   | DNEL/DMEL              | Tipo                                    | Valor                        |
|--|------------------------|---|------------------------------|
| citral<br>N. CAS: 5392-40-5<br>N. CE: 226-394-6                | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 9 (mg/m <sup>3</sup> )       |
| (R)-p-menta-1,8-dieno<br>N. CAS: 5989-27-5<br>N. CE: 227-813-5 | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 33,3<br>(mg/m <sup>3</sup> ) |

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

|                                 |   |                               |       |
|---------------------------------|---|-------------------------------|-------|
| <b>Concentración:</b>           | <b>100 %</b>  |                               |       |
| <b>Usos:</b>                    | <b>Ambientador perfumador. Uso doméstico y profesional.</b>   |                               |       |
| <b>Protección respiratoria:</b> |   |                               |       |
| EPI:                            | Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas  |                               |       |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.  |                               |       |
| Normas CEN:                     | EN 136, EN 140, EN 405  |                               |       |
| Mantenimiento:                  | No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.   |                               |       |
| Observaciones:                  | Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. |                               |       |
| Tipo de filtro necesario:       | A2  |                               |       |
| <b>Protección de las manos:</b> |   |                               |       |
| EPI:                            | Guantes de trabajo  |                               |       |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría I.   |                               |       |
| Normas CEN:                     | EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420  |                               |       |
| Mantenimiento:                  | Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.                                       |                               |       |
| Observaciones:                  | Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.  |                               |       |
| Material:                       | PVC (Cloruro de polivinilo)   | Tiempo de penetración (min.): | > 480 |
|                                 |   | Espesor del material (mm):    | 0,35  |
| <b>Protección de los ojos:</b>  |   |                               |       |
| EPI:                            | Pantalla facial   |                               |       |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.  |                               |       |



-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LIMON Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 2

Fecha de revisión: 10/04/2017

Página 6 de 11

Fecha de impresión: 30/06/2017

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| Normas CEN:                   | EN 165, EN 166, EN 167, EN 168   |
| Mantenimiento:                | La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave. |
| Observaciones:                | Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.  |
| <b>Protección de la piel:</b> |  |
| EPI:                          | Ropa de protección   |
| Características:              | Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.  |
| Normas CEN:                   | EN 340   |
| Mantenimiento:                | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.  |
| Observaciones:                | La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.              |
| EPI:                          | Calzado de trabajo   |
| Características:              | Marcado «CE» Categoría II.   |
| Normas CEN:                   | EN ISO 13287, EN 20347   |
| Mantenimiento:                | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.  |
| Observaciones:                | El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.                                 |

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido de olor y color característico

Color: Amarillo

Olor: Característico

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: N.D./N.A.

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: 209 °C

Punto de inflamación: 76 °C

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: 0,057

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 0,946 g/cm<sup>3</sup>

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

#### 9.2 Otros datos.

Punto de Gota: N.D./N.A.

Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LIMON Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 2

Fecha de revisión: 10/04/2017

Página 7 de 11

Fecha de impresión: 30/06/2017

### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### 10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.
- Contacto con materiales incompatibles.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

PREPARADO IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 5.000 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LIMON Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 2

Fecha de revisión: 10/04/2017

Página 8 de 11

Fecha de impresión: 30/06/2017

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

#### 12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Los componentes presentes en el producto cumplen con los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento (CE) N° 648/2004 sobre detergentes.

#### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

| Nombre   | Bioacumulación |     |       |          |
|--|----------------|-----|-------|----------|
|  | Log Pow        | BCF | NOECs | Nivel    |
| Alcohol feniletílico<br>N. CAS: 60-12-8                      N. CE: 200-456-2    | 1,36           | -   | -     | Muy bajo |
| (R)-p-menta-1,8-dieno<br>N. CAS: 5989-27-5                      N. CE: 227-813-5 | 4,83           | -   | -     | Alto     |

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

#### 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LIMON Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 2

Fecha de revisión: 10/04/2017

Página 9 de 11

Fecha de impresión: 30/06/2017

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

**Mar:** Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

### 14.1 Número ONU.

Nº UN: UN3082

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE BENZOATO DE BENCILO / (R)-P-MENTA-1,8-DIENO), 9, GE III

IMDG: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE BENZOATO DE BENCILO / (R)-P-MENTA-1,8-DIENO), 9, GE/E III, CONTAMINANTE DEL MAR

ICAO: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE BENZOATO DE BENCILO / (R)-P-MENTA-1,8-DIENO), 9, GE III

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 9

### 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 9



Número de peligro: 90

ADR cantidad limitada: 5 L

IMDG cantidad limitada: 5 L

ICAO cantidad limitada: 30 kg B

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-F

Actuar según el punto 6.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LIMON Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 2

Fecha de revisión: 10/04/2017

Página 10 de 11

Fecha de impresión: 30/06/2017

El producto cumple con el Reglamento (CE) N° 648/2004 sobre detergentes.

**Contenido de acuerdo al Reglamento (CE) N° 648/2004 sobre detergentes:**

perfumes

CITRAL; BENZYL BENZOATE; LIMONENE; CINNAMAL

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

|      |  |
|------|--|
| H226 | Líquidos y vapores inflamables.  |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión.   |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H312 | Nocivo en contacto con la piel.  |
| H315 | Provoca irritación cutánea.  |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                               |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.   |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                      |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.       |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 [Dermal] : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4  
Acute Tox. 4 [Oral] : Toxicidad oral aguda, Categoría 4  
Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2  
Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1  
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2  
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3  
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2  
Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  
BCF: Factor de bioconcentración.  
CEN: Comité Europeo de Normalización.  
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.  
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.  
EC50: Concentración efectiva media.  
EPI: Equipo de protección personal.  
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.  
ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.  
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.  
LC50: Concentración Letal, 50%.  
LD50: Dosis Letal, 50%.  
Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## LIMON Ambientador PARADISE SCENTS



**Versión: 2**

**Fecha de revisión: 10/04/2017**

**Página 11 de 11**

**Fecha de impresión: 30/06/2017**

NOEC: Concentración sin efecto observado.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PINO Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 1 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: PINO Ambientador PARADISE SCENTS

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Ambientador perfumador. Uso doméstico y profesional.

#### Usos desaconsejados:

Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **ABC PARTS SPAIN, SL**  
Dirección: C/Dels Llibrers s/n (Pol. Ind. Mas del Jutge)  
Población: 46909 Torrente  
Provincia: Valencia  
Teléfono: 902 732 500  
Fax: 961 563 112  
E-mail: info@abcparts.es  
Web: www.abcparts.es

**1.4 Teléfono de emergencia:** 902 732 500 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:30-17:00)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Aquatic Chronic 2 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

##### Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

#### **Atención**

Frases H:

H315 Provoca irritación cutánea.  
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.  
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.  
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua  
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PINO Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 2 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.  
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.  
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de producción de residuos aprobada

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene Dodecanal. Puede provocar una reacción alérgica.  
EUH208 Contiene trans-anetol. Puede provocar una reacción alérgica.  
EUH208 Contiene 2,4-Dimetil-3-ciclohexen-1-carboxaldehído. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

(R)-p-menta-1,8-dieno  
2-metil undecanal  
pinano, derivado didehídrico  
1,8-cineol  
Terpinoleno

### 2.3 Otros peligros.

El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:

Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

| Identificadores  | Nombre                            | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008  |                                      |
|--|-----------------------------------|---------------|--|--------------------------------------|
|  |                                   |               | Clasificación  | Límites de concentración específicos |
| N. CAS: 34590-94-8<br>N. CE: 252-104-2<br>N. registro: 01-2119450011-60-XXXX | [1] (metil-2-metoxietoxi)propanol | 50 - 75 %     | -  | -                                    |
| N. CAS: 98-55-5<br>N. CE: 202-680-6  | alpha-Terpineol                   | 1 - 10 %      | Eye Irrit. 2,<br>H319 - Skin<br>Irrit. 2, H315   | -                                    |
| N. CAS: 110-41-8<br>N. CE: 203-765-0   | 2-metil undecanal                 | 2.5 - 10 %    | Aquatic Acute<br>1, H400 -<br>Aquatic Chronic<br>1, H410 - Skin<br>Irrit. 2, H315 -<br>Skin Sens. 1,<br>H317 | -                                    |
| N. CAS: 18479-58-8<br>N. CE: 242-362-4<br>N. registro: 01-2119457274-37-XXXX | Dihidromircenol                   | 1 - 10 %      | Eye Irrit. 2,<br>H319 - Skin<br>Irrit. 2, H315   | -                                    |
| N. CAS: 470-82-6<br>N. CE: 207-431-5   | 1,8-cineol                        | 1 - 10 %      | Flam. Liq. 3,<br>H226 - Skin<br>Sens. 1, H317  | -                                    |
| N. CAS: 76-22-2<br>N. CE: 200-945-0<br>N. registro: 01-2119966156-31-XXXX    | [1] Alcanfor                      | 1 - 10 %      | Acute Tox. 4,<br>H332 - Acute<br>Tox. 4, H302 -<br>Flam. Sol. 2,<br>H228 - STOT<br>SE 2, H371                | -                                    |

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PINO Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 3 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

|  |   |              |   |   |
|--|---|--------------|---|---|
| N. Índice: 601-029-00-7<br>N. CAS: 5989-27-5<br>N. CE: 227-813-5<br>N. registro: 01-2119529223-47-XXXX | (R)-p-menta-1,8-dieno   | 2.5 - 10 %   | Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317 | - |
| N. CAS: 1330-16-1<br>N. CE: 215-533-6  | pinano, derivado didehidrico                                    | 2.5 - 10 %   | Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317 | - |
| N. CAS: 586-62-9<br>N. CE: 209-578-0<br>N. registro: 01-2119982325-32-XXXX                             | Terpinoleno   | 2.5 - 10 %   | Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Skin Sens. 1, H317  | - |
| N. CAS: 112-54-9<br>N. CE: 203-983-6   | Dodecanal   | 0.1 - 1 %    | Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317   | - |
| N. CAS: 1506-02-1<br>N. CE: 216-133-4<br>N. registro: 01-2119539433-40-XXXX                            | 1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona | 0.25 - 2.5 % | Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410  | - |
| N. CAS: 4180-23-8<br>N. CE: 224-052-0  | trans-anetol  | 0.1 - 1 %    | Skin Sens. 1, H317  | - |
| N. CAS: 68039-49-6<br>N. CE: 268-264-1   | 2,4-Dimetil-3-ciclohexen-1-carboxaldehído                       | 0.1 - 1 %    | Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317  | - |
| N. CAS: 79-92-5<br>N. CE: 201-234-8<br>N. registro: 01-2119446293-40-XXXX                              | Canfeno   | 0.25 - 2.5 % | Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Sol. 2, H228   | - |

(\*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

#### Inhalación.

-Continúa en la página siguiente.-



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PINO Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 4 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

### **Contacto con los ojos.**

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

### **Contacto con la piel.**

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

### **Ingestión.**

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas.

### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

## **SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.**

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

### **5.1 Medios de extinción.**

#### **Medios de extinción recomendados.**

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

### **5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.**

#### **Riesgos especiales.**

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### **Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## **SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

### **6.4 Referencia a otras secciones.**

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PINO Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 5 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.  
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de verse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

#### 7.3 Usos específicos finales.

Ambientador, de uso doméstico y profesional. Evitar todo contacto con el producto. Manipular en lugares bien ventilados

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

#### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre                        | N. CAS     | País               | Valor límite | ppm       | mg/m <sup>3</sup> |
|-------------------------------|------------|--------------------|--------------|-----------|-------------------|
| (metil-2-metoxietoxi)propanol | 34590-94-8 | España [1]         | Ocho horas   | 50        | 308               |
|                               |            |                    | Corto plazo  |           |                   |
|                               |            | European Union [2] | Ocho horas   | 50 (skin) | 308 (skin)        |
|                               |            |                    | Corto plazo  |           |                   |
| Alcanfor                      | 76-22-2    | España [1]         | Ocho horas   | 2         | 13                |
|                               |            |                    | Corto plazo  | 3         | 19                |

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2016.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre   | DNEL/DMEL              | Tipo                                    | Valor                          |
|--|------------------------|---|--------------------------------|
| Dihidromircenol<br>N. CAS: 18479-58-8<br>N. CE: 242-362-4  | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 73,5<br>(mg/m <sup>3</sup> )   |
| (R)-p-menta-1,8-dieno<br>N. CAS: 5989-27-5<br>N. CE: 227-813-5   | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 33,3<br>(mg/m <sup>3</sup> )   |
| 1-(5,6,7,8-tetrahydro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona<br>N. CAS: 1506-02-1<br>N. CE: 216-133-4 | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 0,175<br>(mg/m <sup>3</sup> )  |
| Canfeno<br>N. CAS: 79-92-5<br>N. CE: 201-234-8   | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 110,19<br>(mg/m <sup>3</sup> ) |

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PINO Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 6 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

|                                 |   |                               |       |
|---------------------------------|---|-------------------------------|-------|
| <b>Concentración:</b>           | <b>100 %</b>  |                               |       |
| <b>Usos:</b>                    | <b>Ambientador perfumador. Uso doméstico y profesional.</b>   |                               |       |
| <b>Protección respiratoria:</b> |   |                               |       |
| EPI:                            | Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas  |                               |       |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.  |                               |       |
| Normas CEN:                     | EN 136, EN 140, EN 405  |                               |       |
| Mantenimiento:                  | No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.   |                               |       |
| Observaciones:                  | Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. |                               |       |
| Tipo de filtro necesario:       | A2  |                               |       |
| <b>Protección de las manos:</b> |   |                               |       |
| EPI:                            | Guantes de trabajo  |                               |       |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría I.   |                               |       |
| Normas CEN:                     | EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420  |                               |       |
| Mantenimiento:                  | Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.                                       |                               |       |
| Observaciones:                  | Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.  |                               |       |
| Material:                       | PVC (Cloruro de polivinilo)   | Tiempo de penetración (min.): | > 480 |
|                                 |   | Espesor del material (mm):    | 0,35  |
| <b>Protección de los ojos:</b>  |   |                               |       |
| EPI:                            | Pantalla facial   |                               |       |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.  |                               |       |
| Normas CEN:                     | EN 165, EN 166, EN 167, EN 168  |                               |       |
| Mantenimiento:                  | La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.  |                               |       |
| Observaciones:                  | Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.   |                               |       |
| <b>Protección de la piel:</b>   |   |                               |       |
| EPI:                            | Ropa de protección  |                               |       |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.   |                               |       |
| Normas CEN:                     | EN 340  |                               |       |
| Mantenimiento:                  | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.   |                               |       |
| Observaciones:                  | La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.   |                               |       |
| EPI:                            | Calzado de trabajo  |                               |       |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría II.  |                               |       |
| Normas CEN:                     | EN ISO 13287, EN 20347  |                               |       |
| Mantenimiento:                  | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.   |                               |       |
| Observaciones:                  | El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.  |                               |       |

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PINO Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 7 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido de olor y color característico

Color: Verde

Olor: Característico

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: N.D./N.A.

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: 175 °C

Punto de inflamación: 66 °C

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: 0,131

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 0,927 g/cm<sup>3</sup>

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

### 9.2 Otros datos.

Punto de Gota: N.D./N.A.

Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### 10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.
- Contacto con materiales incompatibles.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PINO Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 8 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

PREPARADO IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 10.204 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

#### 12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Los componentes presentes en el producto cumplen con los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes.

#### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PINO Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 9 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

| Nombre   | Bioacumulación |     |       |       |
|--|----------------|-----|-------|-------|
|  | Log Pow        | BCF | NOECs | Nivel |
| Alcanfor<br>N. CAS: 76-22-2                      N. CE: 200-945-0                | 2,34           | -   | -     | Bajo  |
| (R)-p-menta-1,8-dieno<br>N. CAS: 5989-27-5                      N. CE: 227-813-5 | 4,83           | -   | -     | Alto  |
| Dodecanal<br>N. CAS: 112-54-9                      N. CE: 203-983-6              | 4,75           | -   | -     | Alto  |
| Canfeno<br>N. CAS: 79-92-5                      N. CE: 201-234-8                 | 4,22           | -   | -     | Alto  |

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.  
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.  
Evitar la penetración en el terreno.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

#### 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.  
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

**Mar:** Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

#### 14.1 Número ONU.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PINO Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 10 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

Nº UN: UN3082

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE 2-METIL UNDECANAL / (R)-P-MENTA-1,8-DIENO), 9, GE III

IMDG: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE 2-METIL UNDECANAL / (R)-P-MENTA-1,8-DIENO), 9, GE/E III, CONTAMINANTE DEL MAR

ICAO: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE 2-METIL UNDECANAL / (R)-P-MENTA-1,8-DIENO), 9, GE III

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 9

### 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 9



Número de peligro: 90

ADR cantidad limitada: 5 L

IMDG cantidad limitada: 5 L

ICAO cantidad limitada: 30 kg B

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-F

Actuar según el punto 6.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto cumple con el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes.

#### **Contenido de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes:**

perfumes

LIMONENE

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PINO Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 11 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

|      |  |
|------|--|
| H226 | Líquidos y vapores inflamables.  |
| H228 | Sólido inflamable.   |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión.   |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H315 | Provoca irritación cutánea.  |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                               |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.   |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación.  |
| H371 | Puede provocar daños en los órganos.   |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                      |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.       |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 [Inhalation] : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4  
Acute Tox. 4 [Oral] : Toxicidad oral aguda, Categoría 4  
Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2  
Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1  
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2  
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3  
Flam. Sol. 2 : Sólido inflamable, Categoría 2  
STOT SE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 2  
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2  
Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  
BCF: Factor de bioconcentración.  
CEN: Comité Europeo de Normalización.  
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.  
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.  
EC50: Concentración efectiva media.  
EPI: Equipo de protección personal.  
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.  
ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.  
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.  
LC50: Concentración Letal, 50%.  
LD50: Dosis Letal, 50%.  
Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.  
NOEC: Concentración sin efecto observado.  
RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

-Continúa en la página siguiente.-



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PINO Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 12 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## PIRULETA Ambientador PARADISE SCENTS

Versión: 4

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 1 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: PIRULETA Ambientador PARADISE SCENTS

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Ambientador perfumador. Uso doméstico y profesional.

#### Usos desaconsejados:

Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **ABC PARTS SPAIN, SL**  
Dirección: C/Dels Llibrers s/n (Pol. Ind. Mas del Jutge)  
Población: 46909 Torrente  
Provincia: Valencia  
Teléfono: 902 732 500  
Fax: 961 563 112  
E-mail: info@abcparts.es  
Web: www.abcparts.es

**1.4 Teléfono de emergencia:** 902 732 500 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:30-17:00)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Aquatic Chronic 3 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

##### Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

##### Pictogramas:



Palabra de advertencia:

#### **Atención**

Frases H:

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
P103 Leer la etiqueta antes del uso.  
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.  
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua  
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.  
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.  
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de producción de residuos aprobada

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PIRULETA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 4

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 2 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

Manténgase fuera del alcance de los niños.

No ingerir.

Indicaciones de peligro suplementarias:

- EUH208 Contiene Citronelol. Puede provocar una reacción alérgica.
- EUH208 Contiene Geraniol. Puede provocar una reacción alérgica.
- EUH208 Contiene alfa-isometil ionona. Puede provocar una reacción alérgica.
- EUH208 Contiene Ciclohexilpropionato alilo. Puede provocar una reacción alérgica.
- EUH208 Contiene Eugenol. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

Metifenilglicidato de etilo

### 2.3 Otros peligros.

El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:

Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

| Identificadores   | Nombre   | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008  |                                      |
|---|--|---------------|--|--------------------------------------|
|   |  |               | Clasificación  | Límites de concentración específicos |
| N. CAS: 34590-94-8<br>N. CE: 252-104-2<br>N. registro: 01-2119450011-60-XXXX                          | [1] (metil-2-metoxietoxi)propanol              | 50 - 75 %     | -  | -                                    |
| N. Índice: 605-012-00-5<br>N. CAS: 100-52-7<br>N. CE: 202-860-4<br>N. registro: 01-2119455540-44-XXXX | benzaldehido                                   | 10 - 20 %     | Acute Tox. 4, H332 - Acute Tox. 4, H302 - Eye Irrit. 2, H319 - STOT SE 3, H335 | -                                    |
| N. Índice: 607-130-00-2<br>N. CAS: 123-92-2<br>N. CE: 204-662-3<br>N. registro: 01-2119548408-32-XXXX | [1] acetato de isopentilo (Mezcla de isómeros) | 2.5 - 10 %    | Flam. Liq. 3, H226   | -                                    |
| N. CAS: 104-87-0<br>N. CE: 203-246-9  | p-Tolualdehyde (4-Methylbenzaldehyde)          | 1 - 10 %      | Acute Tox. 4, H302 - Eye Irrit. 2, H319  | -                                    |
| N. CAS: 56539-66-3<br>N. CE: 260-252-4  | 3-metil-3-metoxibutan-1-ol                     | 1 - 10 %      | Eye Irrit. 2, H319   | -                                    |
| N. CAS: 93-08-3<br>N. CE: 202-216-2   | Methyl beta-naphthyl ketone (2-Acetonaphthone) | 1 - 10 %      | Acute Tox. 4, H302   | -                                    |
| N. CAS: 140-11-4<br>N. CE: 205-399-7<br>N. registro: 01-2119638272-42-XXXX                            | [1] Acetato de bencilo                         | 1 - 25 %      | Aquatic Chronic 3, H412  | -                                    |
| N. CAS: 77-83-8<br>N. CE: 201-061-8   | Metifenilglicidato de etilo                    | 2.5 - 25 %    | Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Sens. 1, H317                                   | -                                    |

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## PIRULETA Ambientador PARADISE SCENTS

Versión: 4

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 3 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

|  |                                |              |   |   |
|--|--------------------------------|--------------|---|---|
| N. CAS: 106-22-9<br>N. CE: 203-375-0<br>N. registro: 01-2119453995-23-XXXX | Citronelol                     | 0.1 - 1 %    | Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317   | - |
| N. CAS: 106-24-1<br>N. CE: 203-377-1<br>N. registro: 01-2119552430-49-XXXX | Geraniol                       | 0.1 - 1 %    | Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317   | - |
| N. CAS: 127-51-5<br>N. CE: 204-846-3                                       | alfa-isometil ionona           | 0.1 - 1 %    | Aquatic Chronic 2, H411 - Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317   | - |
| N. CAS: 128-37-0<br>N. CE: 204-881-4<br>N. registro: 01-2119565113-46-XXXX | [1] 2,6-di-terc-butil-p-cresol | 0.25 - 2.5 % | Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)   | - |
| N. CAS: 2705-87-5<br>N. CE: 220-292-5                                      | Ciclohexilpropionato alilo     | 0.25 - 1 %   | Acute Tox. 4, H312 - Acute Tox. 4, H332 - Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Skin Sens. 1, H317 | - |
| N. CAS: 97-53-0<br>N. CE: 202-589-1  | Eugenol                        | 0.1 - 1 %    | Eye Irrit. 2, H319 - Skin Sens. 1, H317   | - |

(\*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

#### Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PIRULETA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 4

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 4 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

#### 5.1 Medios de extinción.

##### Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

##### Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

##### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

#### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

#### 7.3 Usos específicos finales.

Ambientador, de uso doméstico y profesional. Evitar todo contacto con el producto. Manipular en lugares bien ventilados

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PIRULETA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 4

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 5 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

#### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre                                     | N. CAS     | País               | Valor límite | ppm       | mg/m <sup>3</sup> |
|--|------------|--------------------|--------------|-----------|-------------------|
| (metil-2-metoxietoxi)propanol              | 34590-94-8 | España [1]         | Ocho horas   | 50        | 308               |
|  |            |                    | Corto plazo  |           |                   |
|  |            | European Union [2] | Ocho horas   | 50 (skin) | 308 (skin)        |
|  |            |                    | Corto plazo  |           |                   |
| acetato de isopentilo (Mezcla de isómeros) | 123-92-2   | España [1]         | Ocho horas   | 50        | 270               |
|  |            |                    | Corto plazo  | 100       | 540               |
|  |            | European Union [2] | Ocho horas   | 50        | 270               |
|  |            |                    | Corto plazo  | 100       | 540               |
| Acetato de bencilo                         | 140-11-4   | España [1]         | Ocho horas   | 10        | 62                |
|  |            |                    | Corto plazo  |           |                   |
| 2,6-di-terc-butil-p-cresol                 | 128-37-0   | España [1]         | Ocho horas   |           | 10                |
|  |            |                    | Corto plazo  |           |                   |

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2016.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre   | DNEL/DMEL              | Tipo                                    | Valor                         |
|--|------------------------|---|-------------------------------|
| benzaldehido<br>N. CAS: 100-52-7<br>N. CE: 202-860-4                               | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales    | 6,3<br>(mg/m <sup>3</sup> )   |
|  | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 10,4<br>(mg/m <sup>3</sup> )  |
| acetato de isopentilo (Mezcla de isómeros)<br>N. CAS: 123-92-2<br>N. CE: 204-662-3 | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 20,8<br>(mg/m <sup>3</sup> )  |
|  | DNEL<br>(Consumidores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 5,1<br>(mg/m <sup>3</sup> )   |
|  | DNEL<br>(Trabajadores) | Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos    | 2,95<br>(mg/kg<br>bw/day)     |
|  | DNEL<br>(Consumidores) | Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos    | 1,47<br>(mg/kg<br>bw/day)     |
| Acetato de bencilo<br>N. CAS: 140-11-4<br>N. CE: 205-399-7                         | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 21,9<br>(mg/m <sup>3</sup> )  |
| Citronelol<br>N. CAS: 106-22-9<br>N. CE: 203-375-0                                 | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 161,6<br>(mg/m <sup>3</sup> ) |
| Geraniol<br>N. CAS: 106-24-1<br>N. CE: 203-377-1                                   | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 161,6<br>(mg/m <sup>3</sup> ) |
| alfa-isometil ionona<br>N. CAS: 127-51-5<br>N. CE: 204-846-3                       | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 29,4<br>(mg/m <sup>3</sup> )  |
| 2,6-di-terc-butil-p-cresol<br>N. CAS: 128-37-0<br>N. CE: 204-881-4                 | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 3,5<br>(mg/m <sup>3</sup> )   |

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PIRULETA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 4

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 6 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

| Nombre   | Detalles                     | Valor                     |
|--|------------------------------|---------------------------|
| acetato de isopentilo (Mezcla de isómeros)<br>N. CAS: 123-92-2<br>N. CE: 204-662-3 | aqua (freshwater)            | 0,022 (mg/L)              |
|  | aqua (marine water)          | 0,0022 (mg/L)             |
|  | aqua (intermittent releases) | 0,22 (mg/L)               |
|  | PNEC STP                     | 30 (mg/L)                 |
|  | sediment (freshwater)        | 17,87 (mg/kg sediment dw) |
|  | sediment (marine water)      | 1,787 (mg/kg sediment dw) |
|  | soil                         | 4,15 (mg/kg soil dw)      |

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

|                                 |  |                               |  |
|---------------------------------|--|-------------------------------|--|
| <b>Concentración:</b>           | <b>100 %</b>   |                               |  |
| <b>Usos:</b>                    | <b>Ambientador perfumador. Uso doméstico y profesional.</b>  |                               |  |
| <b>Protección respiratoria:</b> | Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.  |                               |  |
| <b>Protección de las manos:</b> | EPI: Guantes de trabajo<br>Características: Marcado «CE» Categoría I.<br>Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420<br>Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.<br>Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.                                 |                               |  |
| Material:                       | PVC (Cloruro de polivinilo)  | Tiempo de penetración (min.): | > 480<br>Espesor del material (mm): 0,35 |
| <b>Protección de los ojos:</b>  | EPI: Pantalla facial<br>Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.<br>Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168<br>Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.<br>Observaciones: Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón. |                               |  |
| <b>Protección de la piel:</b>   | EPI: Ropa de protección<br>Características: Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.<br>Normas CEN: EN 340<br>Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.<br>Observaciones: La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.             |                               |  |
| EPI:                            | Calzado de trabajo   |                               |  |



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## PIRULETA Ambientador PARADISE SCENTS

Versión: 4

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 7 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

|                  |  |
|------------------|--|
| Características: | Marcado «CE» Categoría II.   |
| Normas CEN:      | EN ISO 13287, EN 20347   |
| Mantenimiento:   | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.  |
| Observaciones:   | El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado. |

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido de olor y color característico

Color: Rojo

Olor: Característico

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: N.D./N.A.

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: 168 °C

Punto de inflamación: 61 °C

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: 0,563

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 0,958 g/cm<sup>3</sup>

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

#### 9.2 Otros datos.

Punto de Gota: N.D./N.A.

Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

#### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

#### 10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PIRULETA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 4

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 8 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

- Contacto con materiales incompatibles.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.
- Compuestos aromáticos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

PREPARADO IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

| Nombre                                     | Toxicidad aguda |  |         |                                 |
|--|-----------------|--|---------|---------------------------------|
|  | Tipo            | Ensayo   | Especie | Valor                           |
| acetato de isopentilo (Mezcla de isómeros) | Oral            | LD50   | Conejo  | 7410 mg/kg bw [1]               |
|  |                 | [1] Aliphatic alcohols and alkyl esters. Narcotic and lethal potencies to tadpoles and to rabbits. Munch, J.C. 1972.   |         |                                 |
| N. CAS: 123-92-2      N. CE: 204-662-3     | Cutánea         | LD50   | Conejo  | >5000 mg/kg [1]                 |
|  |                 | [1] review: OPDYKE D L J, FOOD COSMET TOXICOL, 13 (5), 545-554, 1975. original source mentioned: Moreno, O.M. (1973). Report to RIFM, 1 February. Opdyke D L J 1975.   |         |                                 |
|  | Inhalación      | LOAEL  | Gato    | 11600 mg/m <sup>3</sup> air [1] |
|  |                 | [1] Ferdinand Flury und Wolfgang Wirth, International Archives of Occupational and Environmental Health Springer Berlin / Heidelberg ISSN 0340-0131 (Print), Heft Volume 5, Number 1, Seiten 1-90, Dezember 1933, DOI 10.1007/BF02274996 |         |                                 |

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 2.500 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PIRULETA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 4

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 9 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

g) toxicidad para la reproducción;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

#### 12.1 Toxicidad.

| Nombre   | Ecotoxicidad   |  |  |                     |
|--|--|--|--|---------------------|
|  | Tipo   | Ensayo   | Especie  | Valor               |
| acetato de isopentilo (Mezcla de isómeros)<br><br>N. CAS: 123-92-2      N. CE: 204-662-3 | Peces  | LC50   | Leuciscus idus melanotus                                   | 36 mg/l (48 h) [1]  |
|  |  | [1] Fish toxicity (mg/l) Lüdemann WaBoLu Berlin. The methodology was based on the static fish test with the Gold orfe (Leuciscus idus melanotus), according to Mann (1975, 1976), published in Vom Wasser 46 (1976). |  |                     |
|  | Invertebrados acuáticos  | EC50   | Dafnia magna Straus  | 205 mg/l (24 h) [1] |
|  |  |  | [1] Experimental result, Prüfvorschrift DIN 38412 Teil 11. |                     |
| Plantas acuáticas  | ErC50  | Desmodesmus subspicatus  | >100 mg/l (48 h) [1]                                       |                     |
|  | [1] Study report, 2010. OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test). |  |  |                     |

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Los componentes presentes en el producto cumplen con los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento (CE) N° 648/2004 sobre detergentes.

#### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

| Nombre   | Bioacumulación |     |           |          |
|--|----------------|-----|-----------|----------|
|  | Log Pow        | BCF | NOECs     | Nivel    |
| benzaldehido<br>N. CAS: 100-52-7      N. CE: 202-860-4                               | 1,48           | -   | -         | Muy bajo |
| acetato de isopentilo (Mezcla de isómeros)<br>N. CAS: 123-92-2      N. CE: 204-662-3 | 2,26           | -   | 21,5 mg/L | Bajo     |
| p-Tolualdehyde (4-Methylbenzaldehyde)<br>N. CAS: 104-87-0      N. CE: 203-246-9      | 2,26           | -   | -         | Bajo     |
| Acetato de bencilo   | 1,96           | -   | -         | Muy bajo |

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PIRULETA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 4

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 10 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

|                  |                  |      |   |   |          |
|------------------|------------------|------|---|---|----------|
| N. CAS: 140-11-4 | N. CE: 205-399-7 |      |   |   |          |
| Citronelol       |                  | 4,04 | - | - | Alto     |
| N. CAS: 106-22-9 | N. CE: 203-375-0 |      |   |   |          |
| Geraniol         |                  | 3,56 | - | - | Moderado |
| N. CAS: 106-24-1 | N. CE: 203-377-1 |      |   |   |          |

### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.  
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.  
Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.  
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

### 14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO: No es peligroso en el transporte.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

### 14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PIRULETA Ambientador PARADISE SCENTS



Versión: 4

Fecha de revisión: 16/06/2016

Página 11 de 12

Fecha de impresión: 30/06/2017

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto cumple con el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes.

**Contenido de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes:**

perfumes

CITRONELLOL; GERANIOL; ALPHA-ISOMETHYL IONONE; EUGENOL

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

|      |  |
|------|--|
| H226 | Líquidos y vapores inflamables.  |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión.   |
| H312 | Nocivo en contacto con la piel.  |
| H315 | Provoca irritación cutánea.  |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                         |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves.  |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.   |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación.  |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias.                                    |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.     |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.     |

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 [Dermal] : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4  
Acute Tox. 4 [Inhalation] : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4  
Acute Tox. 4 [Oral] : Toxicidad oral aguda, Categoría 4  
Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2  
Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3  
Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1  
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2  
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3  
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3  
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2  
Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## PIRULETA Ambientador PARADISE SCENTS



**Versión: 4**

**Fecha de revisión: 16/06/2016**

**Página 12 de 12**

**Fecha de impresión: 30/06/2017**

EC50: Concentración efectiva media.  
EPI: Equipo de protección personal.  
LC50: Concentración Letal, 50%.  
LD50: Dosis Letal, 50%.  
Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.  
NOEC: Concentración sin efecto observado.  
PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.